

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

|   |                               |   |
|---|-------------------------------|---|
| Jefe de Control Interno,<br>o quien haga sus veces: | MARGARITA MARÍA MENDOZA VIAÑA | Período evaluado:<br>01-05-2015 al 30-08-2015     |
|   |                               | Fecha de elaboración:<br>11 de septiembre de 2015 |

### Modelo de Control de Planeación y Gestión

#### Dificultades

- El resultado de la Auditoría Gubernamental vigencia 2014, realizada por la Contraloría General, ya que no se feneció la cuenta y por el total de 32 hallazgos detectados en la misma.
- Demoras en la suscripción de convenios de estímulos educativos con los entes territoriales generando incumplimiento en el calendario académico y dificultades en el proceso de matrícula.
- Reducción del número de docentes hora cátedra vinculados para el semestre B/2015, por recorte en el presupuesto Institucional.

#### Avances

- La Institución adelanta acciones que permitan fortalecer el cumplimiento de las estrategias de Gobierno en Línea y Plan Anticorrupción, trabajando con el apoyo y acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional.
  - Se desarrollaron actividades de mejoramiento y fortalecimiento al Sistema de Gestión de Calidad y Autocontrol con los líderes de los procesos donde se realizó una capacitación y jornada lúdica abarcando los temas de liderazgo, trabajo en equipo y Autocontrol.
- Realización de la elección del Rector del Itfip, para el periodo 2016-2018, conforme lo establecen las normas legales
- Elaboración del Plan de Mejoramiento para subsanar los hallazgos dejados por la Auditoría de la Contraloría General, conjuntamente con todos los líderes de procesos lo que facilita la ejecución del mismo.
  - Adecuación y ejecución de los puntos Vive Digital para el servicio a la comunidad en general.
  - Realización del XIV Encuentro de Egresados el día 16 de mayo de 2015, donde asistieron 446 egresados quienes participaron en diferentes actividades e identificaron el informe de gestión del señor Rector.

## MODELO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

### Dificultades

- El resultado de algunos informes de las diligencias adelantadas por Control Interno, entre esos el informe de seguimiento a la aprobación de estímulos educativos por parte de la oficina de Bienestar Universitario ya que se encontraron 5 inconsistencias en donde el proceso debe revisar y elaborar las acciones correctivas para evitar que sucedan nuevamente.
- Bajo reporte de sugerencias, quejas, reclamos y felicitaciones desde los CERES y Ampliación Ibagué por parte de los estudiantes, por falta de sensibilización y socialización para el uso y manejo de la herramienta física y virtual, del procedimiento.
- En el resultado de la ejecución de la auditoria de gestión al proceso Financiera por parte del equipo auditor, se evidencia que continúan presentando las no conformidades reportadas por la Contraloría General de la Republica por lo anterior es necesario que implemente nuevas acciones correctivas y puntos de control más eficaces.

### Avances

- Se realizó seguimiento por parte de la oficina de Control Interno al pago de transporte a que tienen derecho los docentes hora catedra que se trasladan a los diferentes Centros Regionales de Educación Superior.
- La oficina de Control Interno adelanto seguimiento a la carga académica a través de la resoluciones de vinculación y asignación de los docentes Hora catedra.
- Seguimiento a los planes de acción de los 13 procesos con sus respectivos indicadores con corte a 30 de junio de 2015, labores realizadas por la oficina de Planeación.
- Se realizaron las mediciones de los indicadores de Gestión a los 13 procesos donde se evalúa el desempeño de los procesos, obteniendo un nivel de cumplimiento general de 67%.
- Reporte de seguimiento a las acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora a los 13 procesos con corte a 30 de junio, donde se dieron cierre a alguna de ellas por el cumplimiento de los planes de acción y de la efectividad de la misma.
- Verificación del reporte y publicación de la información de los contratos en las plataformas SIGEP y RUE.

## EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACIÓN

### Dificultades

- Se continúa presentado demoras en la implementación del software de Sistema de Correspondencia y Gestión Documental en casi todos los procesos, por fallas en codificación de las tablas de retención; por lo anterior es necesario adquirir otro software que integre y se adecue el normal funcionamiento con dichas tablas.
- Deficiencias en el proceso de comunicación y la agenda Institucional, para sincronizar las agendas y así evitar cruces de actividades que generan inconformidad en la comunidad académica – administrativa e inasistencia a las mismas.

### Avances

- Publicación Boletín Informativo de Calidad en el mes de junio y septiembre, donde se difundió noticias, acertijos, reflexiones, actividades a desarrollar del Sistema de Gestión de Calidad, este fue divulgado mediante correo electrónico para conocimiento de todos los funcionarios de la Institución.
- Fortalecimiento en la interacción y comunicación a través de la red social de Facebook con el usuario “ITFIP ITFIP” donde se observa los diferentes comentarios e inquietudes por parte de los estudiantes y sus respectivas respuestas de la Institución.
- Publicación de boletín de Autocontrol y actualización del MECI por parte de la oficina de Control Interno dirigido a los funcionarios de la Institución, su difusión se hizo vía e-mail el día 22 de julio de 2015.
- Publicación de la gestión del señor Rector enfocado al desarrollo de proyectos Institucionales en la revista de Gestión y Desarrollo Educativo en la edición No. 2 del 15 mayo de 2015.
- Rendición y publicación de informes de Plan de Mejoramiento, Gestión Contractual y seguimiento al procedimiento Sugerencia, quejas, reclamos y felicitaciones en la página web Institucional.

## Estado General del Sistema de Control Interno

El Itfip a través de la oficina de Control Interno de forma continua y sistemática realiza seguimiento al desarrollo de las actividades más relevantes de la institución, como es, el cumplimiento de las acciones correctivas y de mejora documentadas para corregir inconsistencias detectadas en la ejecución de las mismas; como de igual manera a las acciones preventivas que permiten evitar la materialización de los riesgos; se adelanta además, la medición de los indicadores que evalúa la gestión de los procesos, el seguimientos a las estrategias del Plan Anticorrupción y a la ejecución de procedimientos como son el de estímulos educativos, contratos, matrícula, hora catedra entre otros, actividades que contribuyen al mantenimiento del nuevo Modelo Estándar de Control Interno; todo lo anterior permite afirmar de manera razonable que se cuenta con una gestión y control eficiente y efectivo del Sistema de Control Interno.

## Recomendaciones

- Las recomendaciones de esta oficina se enmarcan en la aplicación de decreto 943 de 2014 referido al nuevo MECI y sus principios fundamentales (Autocontrol, Autorregulación y Autogestión), el propósito es generar acciones, correctivas y de mejoramiento a las no conformidades y recomendaciones resultado de las de las auditorías internas y externas; con ello se logra subsanar cualquier desviación que probablemente ponga en riesgo la consecución de los objetivos misionales de la Institución.

MARGARITA MARIA MENDOZA VIAÑA  
Asesora Control Interno  
Firma